



Quinto maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NVE VE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Informe á la instanc⁹ de D. Nicaso relazion de la xitacion mandada hazer
 zia del Duaxa de Alamedas. Este Cavildo por zedula antedicha y expresion de su
 efecto, en fuerza de lo revuelto en el anterior para ver
 el Informe quedan los señores D. Nicolas Ancaina ^{es} ~~es~~
 y D. Domingo Perten Jurado Comisario de la me-
 dad para dar cumplimiento á la orden del Sr. Fiscal
 de la Real Consejo y Camara D. Joseph Antonio Sita
 sobre el recurso de don Lopez Duaxa zelador de Alamedas
 de que veleva satisfaga lo que le está debiendo por
 su salario de venado. Temporal de los Cav^{os} Comisarios
 xios con toda individualidad y distincion quanto ha
 ocurrido en el amado, manifestando el nombram^{to}
 que hizieron en el mes de Mayo de mill
 setecientos ochenta y siete para q^e corriese con venencia
 venalandole tres^{os} en cada un dia, de este efecto lo ha
 de empeñado verificandose e la delanto de los Plantas
 Pero no ha pexrebrido su salario por excusarse á el pago
 la Junta de Propios mediante á no estar venalada en

